

# LOS ARCHIVOS DE NAMUNCURÁ Y ZEBALLOS

Inés I. Farías  
Archivo Histórico Convento San Francisco

**Título:** "Namuncurá y Zeballos/ El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes/ (1870- 1880)".

**Autor:** Durán, Juan Guillermo<sup>1</sup>.

**Editor:** Bouquet Editores. 1ª ed. Buenos Aires, 2006. 448 pp.; 22x15 cm.-

**ISBN** 987-22623-1-4. - CDD 982.

**Ilustraciones:** 55 reproducciones intercaladas (retratos, fotografías, documentos, copias de firmas). En blanco y negro.

**Anexo:** "Plano general de la Línea de Fronteras sobre la Pampa. Construido por orden del Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel Dn. Adolfo Alsina, según los mejores materiales y trabajos propios por el Sargento Mayor Jordán Wysocki"<sup>2</sup>. 41x55 cm. Color. Papel ilustración.

**Palabras clave:** Historia - Frontera - Indios

Se trata de un exhaustivo trabajo de análisis de documentación e investigación a la vez, en el que adquiere singular relevancia la fuente original propiamente dicha – *archivos y documentos indios*. El autor privilegia el abordaje de la documentación que compone la *Carpeta Indios ó Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880*, que tiene su origen en el archivo privado de Estanislao S. Zeballos. A partir de estos documentos realiza un pormenorizado análisis de las relaciones entre los caciques y el Gobierno Nacional, y entre los distintos cacicazgos, los Tratados de Paz, las memorias del cautivo Santiago Avendaño y los estudios que acerca de este material realizó el propio Zeballos. Pone de relieve en forma incuestionable, la necesidad de conservar el acervo patrimonial -documental en este caso- que posibilita la construcción y difusión del conocimiento desde nuevas perspectivas, y confiesa "haber quedado fascinado por estos papeles que todavía transpiran la vida propia de las *tolderías y comandancias*", efecto que alcanza al lector.

En el prólogo Mariana Isabel Luchetti, museóloga y Asesora Histórica del Complejo Museográfico Provincial "Enrique Udaondo", de Luján, reseña el trabajo que realiza a partir del año 1991, vinculado a la investigación y ordenamiento del archivo privado del doctor Estanislao S. Zeballos, colección formada por 306 legajos con una amplísima diversidad de documentos, recortes periodísticos, apuntes biográficos, manuscritos originales, libros, entre otras muchas pertenencias entregadas en custodia en 1929 al Museo de Luján por su hijo Estanislao M. Zeballos y dejada como donación en 1934.

La *Colección*, que pasa por una serie de vicisitudes, finalmente es reordenada, lo que permite conocer y valorar la vida pública y privada de este digno

---

<sup>1</sup> Nacido en Trenel (La Pampa); sacerdote de la Diócesis de Mercedes-Luján; de vasta trayectoria en el ámbito eclesiástico, y en materia de Historia de la Iglesia. Es autor de numerosas obras de investigación relacionadas con la temática indígena.

<sup>2</sup> De origen polaco, llegó a Buenos Aires en 1867. Formó parte de la Oficina Topográfica Militar siendo contratado por el Ministro de Guerra y Marina Adolfo Alsina, para realizar un relevamiento topográfico en La Pampa. Produjo el plano de la nueva línea de fronteras ocupada por las fuerzas de la División Costa Sud en Puán.

representante de la generación del 80, y en particular, su pasión por la historia en cuanto a la recolección del más variado material histórico y etnográfico que estuviera a su alcance, llegando a formar en su propia casa -como es sabido- un impresionante Museo. En medio de semejante cúmulo, aparecen y cobran relieve, en una dimensión de gran trascendencia para los estudios de la frontera y la época india, dentro de los papeles del "Archivo Zeballos", un conjunto de documentos atesorados por los caciques salineros, que aparecen al clasificar uno de los legajos más importantes, la *Carpeta Indios*, de la colección sobre los araucanos; documentación muy deteriorada a causa de haber permanecido enterrada en la arena, -en los médanos de Chilhué -en el intento de ocultarla ante el avance de las tropas del Ejército Nacional.

Monseñor Durán, visitante asiduo del Museo de Luján, se dispone una mañana de junio de 1987 a proseguir su trabajo en la sala del "Archivo Estanislao S. Zeballos", e impensadamente accede a la voluminosa carpeta que contiene lo que se ha podido conservar, (le llama "restos, por no decir migajas") del archivo del que fuera el poderoso cacique Manuel Namuncurá. En gran medida, el prólogo y las palabras del autor dan la clave del contenido del libro, y de la propia historia del archivo araucano, sobresaliendo además de la parte emotiva, el hecho que no deja de llamar la atención en cuanto a la importancia que por aquella época, poco más de mediados del S. XIX, desde una cultura muy alejada de lo que se entendía por *civilización*, se pudiera valorar, y en consecuencia tratar de preservar, documentos que compondrían el "archivo indio". Así describe Mons. Durán ese momento:

*"Frente a esos viejos papeles se adueñó de mi un sobrecogimiento que nunca se borrará de mi memoria [...] allí estaba entre mis manos como un día lo estuvo en manos del cacique [...] la voluminosa correspondencia que atestigua la intensa actividad diplomática y comercial que caracterizó en su momento a las tolderías de Salinas Grandes"* (Durán 2006:20).

Al tiempo que recuerda las palabras del propio Estanislao Zeballos cuando en los médanos de Chilhué, a fines de 1879, desenterraba una de las cajas del archivo:

*"Volví al médano, escarbamos [...] y sentí un verdadero arrebató del gozo más intenso e inefable. ¡Había allí un archivo, el archivo del gobierno o cacicazgo de Salinas Grandes, confiado en depósito a los médanos, por indios fugitivos que esperaban, sin duda, volver pronto a sus viejos dominios! He hallado un verdadero manantial de revelaciones históricas, políticas y etnográficas..."* (Zeballos 1960:22)

El título *Archivo Estanislao S. Zeballos- "Manuscritos -Guerra de Frontera, 1870-1880"*- que difiere del general del libro- precede a una serie de ocho capítulos, en los que monseñor Durán desarrolla su trabajo. El primero, "El Archivo de Salinas Grandes. Origen de la primitiva documentación", se refiere a la existencia de archivos en las tolderías pampeano-patagónicas de la segunda mitad del siglo XIX, consistente en bolsitas de pieles de animales o cajas de madera, comprobada a través de diversos testimonios documentales o literarios de la época -como el que relata Mansilla en la *Excursión a los Indios Ranqueles*,

cuando Mariano Rosas busca en el toldo un cajón de pino, con tapas corredizas, que contenía una serie de bolsitas, donde conservaba cartas oficiales y recortes de periódicos. Refiriéndose a la correspondencia indígena describe la práctica de la guarda y lectura de los documentos atesorados en algún sitio resguardado de las tolдерías, significando la importancia que los jefes indios otorgaban a la palabra escrita. De este modo, el hallazgo de estos "archivos indios" otorga a los investigadores la posibilidad de asomarse a otra cara de la historia, al poder relacionar, por una parte, los documentos de los jefes militares, de Gobierno, de jefes de frontera, escritos y conservados de acuerdo a estilos que muestran un determinado *perfil* de los sucesos en que intervienen, con la parte indígena -no en cuanto a la escritura porque carecían de la misma- sino en cuanto a qué documentos conservaban, el valor que les asignaban, el modo en que los aprendían de memoria, al hacerlos leer varias veces y por diversos lectores, de modo de convertirse -como lo muestra Mansilla en su relatos de la *Excursión*, en Leubucó- en hábiles y astutos negociadores, permitiéndoles parlamentos muy bien fundamentados, no siendo fácil poder engañarlos, pese a la habilidad oral y escrita que podían desplegar los interlocutores militares o gubernamentales.

En los capítulos siguientes, monseñor Durán analiza el "Legado histórico-etnográfico de Zeballos" (museo, biblioteca, archivo personal y la carpeta "Guerra de Fronteras"; "La correspondencia de los caciques de Salinas Grandes, (Cartas de Manuel Namuncurá, Alvarito Reumay y Bernardo Namuncurá); "Cartas y Documentos varios" (Tratados de Paz, correspondencia entre caciques y capitanejos, y con caciques del Río Negro y Neuquén); "Cartas de Mendoza y Neuquén"(correspondencia mantenida entre el comandante Segovia, caciques y Comisionados); "Correspondencia de Zeballos" (Cartas, apuntes y papeles); "Papeles de Sebastián Avendaño", (Correspondencia y Memorias), y finalmente "Remitentes y destinatarios de la correspondencia y algunas semblanzas biográficas", de los principales personajes de la Frontera Sud.

El libro que se comenta tiene su complemento en un segundo volumen, publicado unos meses después, bajo el título "Frontera, Indios, Soldados y Cautivos. Historias guardadas en el Archivo el cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)", que habremos de comentar en una próxima oportunidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ZEBALLOS, Estanislao. 1960. *Viaje al país de los araucanos*. Buenos Aires, Hachette.

**JUAN GUILLERMO DURÁN**  
**NAMUNCURÁ Y ZEBALLOS**



**EL ARCHIVO DEL CACICAZGO DE SALINAS GRANDES**

**(1870-1880)**



Tapa del libro de Juan Guillermo Durán, Archivo de Namuncurá- Zeballos

Almudena de tener las armas...  
para de la República, en cuyo  
se el gobierno Nacional ha de  
arriba, por que aliviantes

Art. 21.  
Con este se que alguna de las  
partes se rebelan contra el go-  
bierno Nacional, los caudillos de  
nuevo Honor y Dignidad se con-  
servaran a' presentarse el auxilio,  
y se requirira hasta ser satisfechos.

Art. 22.  
Este tratado durara por diez  
años desde el día en que se  
firmo, y podra ser  
renovado por las partes contratantes.

Art. 23.  
Los señores D. P. Juan  
García y D. Maria Galtz y D. Maria  
Alvarez, quedan encargados  
de hacer la ratificación del  
presente tratado en sus todo lo  
mas conveniente.

Hecho en el pueblo de San Pedro  
de los Rios, a los 21 de Octo-  
bre de 1872. Juan Manuel Alvar

Facsímile del Tratado de Paz, de 1872, p.185. El documento perteneció al archivo personal del cacique Epumer Rosas; fue llevado por el coronel Racedo, quien se lo donó a Zeballos. Se observa su deterioro, manchas de humedad y dobleces. Copia en el Archivo del Convento San Francisco, Doc. N. 256.